

SEGURO DE PLANTA VIVA, FLOR CORTADA, VIVEROS Y SEMILLAS EN LA C.A. DE CANARIAS

Las modificaciones respecto a la campaña anterior son:

- ✓ **Inclusión de los gastos de desescombro y limpieza** de los restos que quedan en las parcelas tras la ocurrencia de siniestros de inundación-lluvia torrencial en las parcelas bajo cubierta.
- ✓ **Modificación de la tabla de bonificaciones y recargos.**
- ✓ **Revisión de tarifas** al alza para los invernaderos y para Flor Cortada en los riesgos de pedrisco, golpe de calor y viento.
- ✓ **Modificación del final del periodo de garantías para el subsector Planta Viva** pasando 31 de marzo 2023 al 30 de junio 2023.
- ✓ **Modificación del inicio del periodo de suscripción y de garantías para el subsector Flor Cortada al aire libre** pasando 1 de marzo 2022 al 1 de junio 2022.
- ✓ Modificación de la **definición de “Recolección”** para incluir la separación de la producción del resto de la planta como operación de recolección.
- ✓ **Incremento de los siguientes precios máximos:**

Instalaciones		
Cultivo	Precio 2021 (€/m ²)	Precio 2022(€/m ²)
Invernadero Multitúnel	11-40	15-50
Producción		
Cultivo	Precio 2021 (€/m ²)	Precio 2022 (€/m ²)
Plantas de temporada	12-40	15-60
Cultivo	Precio 2021 (€/100 unidades)	Precio 2022 (€/100 unidades)
Viveros de frutales tropicales y subtropicales para patrones: Aguacate y mango	70-105	100-400
Viveros de frutales tropicales y subtropicales para plantones: Aguacate y mango	150-210	200-800
Viveros de frutales de frutos secos para patrones: Pistacho	70-105	80-200
Viveros de frutales de frutos secos para plantones: Pistacho	150-210	200-800